



## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

SECRETARIA GENERAL

1368

### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Monzón reunido en sesión ordinaria el 27 de febrero de 2013, aprobó con el quórum legalmente exigido el dictamen de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Participación Ciudadana por el que se aprobaban las bases relativas a la subvención de proyectos de cooperación para el desarrollo para el año 2013, a través de la Concejalía de Asuntos Sociales.

Las bases de esta convocatoria se encuentran expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Monzón y pueden consultarse en la Concejalía de Asuntos Sociales, Salud y Mujer.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos.

Monzón, 6 de marzo de 2013. La Alcaldesa, Rosa M.<sup>a</sup> Lanau Morancho